

Comenzó en la provincia [#Artemisa](#) la entrega de la Libreta de Abastecimiento correspondiente al año 2024. Para la entrega en las bodegas es preciso que acuda algún integrante del núcleo, mayor de edad, previa presentación del Carné de Identidad, aunque con todos los carnés de quienes lo conforman. La libreta es el mecanismo implementado por el gobierno que garantiza a los cubanos el acceso a alimentos básicos a precios subsidiados. Este documento mantiene su total vigencia en el venidero año.



EPCGS Artemisa